

REVISTA DE LA FACULTAD
CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD DEL CAUCA



Volumen 2 - Número 1

ISSN 0124-308X

Marzo 2000

COMITE EDITORIAL

Editor

Alfonso Tenorio G.

Editor Asociado

Jairo Mejía T.

Editores Asistentes

Jaime Nates B.

María del Pilar Restrepo

Alonso Ruiz P.

Diego Velasco L.

COMITE CONSULTIVO

Amparo Acosta A. - Genética

Daccy Y. Burbano - Medicina Social y Salud Familiar

Miriam I. Campo S. - Fonoaudiología

Franklin Correa - Medicina Interna

William Cristancho - Ciencias Fisiológicas

Mario Delgado - Epidemiología

Policarpo González - Ginecología y Obstetricia

Hernando Romero O. - Ciencias Quirúrgicas

Martha Rentería P. - Patología

Oscar H. Ríos - Morfología

María Consuelo Santacruz - Enfermería

Luis E. Sarria A. - Anestesiología

Diego Velasco L. - Pediatría

Yolanda Botero - Humanística y Cultura

Marco Tulio Kimmel - Oncología

Mercadeo

Fundación de Apoyo a la

Universidad del Cauca

Miguel Fernando López

IMPRESO:

Taller Editorial Universidad del Cauca

Portada

Arturo Flórez P.

Diseño y Diagramación

Maritza Martínez A.

Corrección de Estilo

Claudia Roa E.

Olga P. Solís

Coordinación Editorial

Programa ESE

(Educación-Salud-Editorial)

Dirección Revista

Facultad de Ciencias de la Salud

Universidad del Cauca

Carrera 6 No. 14N-02 Popayán, Colombia

Teléfono (928) 234118

Email: progese@ucauca.edu.co

Dirección Para Canjes

Biblioteca Facultad de Ciencias de la Salud

Universidad del Cauca

Carrera 6 No. 14N-02 Popayán, Colombia

Teléfono: (928) 234113

Email: bsalud@ucauca.edu.co

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Rector

DANILO REINALDO VIVAS RAMOS

Vicerrector Académico

GERARDO NAUDORF SANZ

Vicerrector Administrativo

JOSE MARIA ARBOLEDA C.

Vicerrector de Investigaciones

EDUARDO ROJAS PINEDA

Vicerrector de Cultura y Bienestar

MAURICIO VEGA ZAFRANÉ

Secretario General

JORGE ALBERTO DUQUE

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Decano

JAIME NATES B.

Secretaria Académica

ELSA ARBOLEDA C.

Director Instituto de Posgrado

ALONSO RUIZ P.

Directora de la Biblioteca de Ciencias de la Salud

FABIOLA MARTINEZ S.

JEFES DE DEPARTAMENTO

Anestesiología, LUIS E. SARRIA A.; *Ciencias Fisiológicas*, WILLIAM CRISTANCHO;
Ciencias Quirúrgicas, JORGE HERRERA; *Enfermería*, LYDA FERNÁNDEZ Z.;
Fisioterapia, ADRIANA GUZMÁN V.; *Fonoaudiología*, MIRIAM I. CAMPO S.;
Ginecología y Obstetricia, POLICARPO GONZALEZ; *Med. Social y Salud Familiar*, BEATRIZ E. BASTIDAS S.
Medicina Interna, JAIRO A. MEJIA T.; *Morfología*, SONIA GONZALEZ P.;
Patología, MARTHA RENTERÍA P.; *Pediatría*, DIEGO VELASCO L.

CONSEJO EDITORIAL EXTERNO

RODRIGO MUÑOZ: Asociación Americana de Psiquiatría. San Diego, California.
JUAN PABLO OLANO, Texas University, Texas.
SULLY OROZCO: Kean University, Union, New Jersey.
RODOLFO RODRÍGUEZ: Organización Panamericana de la Salud (OPS), Washington.
JOSÉ MARÍA SALAZAR BUCHELI, Los Angeles.
DANIEL TERREROS: Kansas University, Kansas

REVISTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Indicaciones a los autores

1. La *Revista de la Facultad Ciencias de la Salud - Universidad del Cauca* (RFSC), es el órgano oficial de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad del Cauca y publica artículos relacionados con la salud, previa aprobación del Comité Editorial.
2. Los trabajos para publicación en RFSC deben ser inéditos, es decir, ni el artículo ni parte de él, pueden haber sido publicados o estar en proyecto de publicación en otra revista. Estas restricciones no se aplican a los resúmenes o informes publicados con motivo de reuniones científicas. La publicación posterior o la reproducción total o parcial de un artículo publicado en RFSC requerirá la autorización del Comité Editorial.
3. Los trabajos deben ser remitidos a: Revista de la Facultad de Ciencias de la Salud, Programa ESE, Carrera 6 No. 14N-02 Oficina 119, Popayán, en original, una copia en papel y una en disquete de 3.5". El original y la copia se deben enviar en papel tamaño carta a doble espacio, guardando márgenes superior, inferior, derecho e izquierdo de 3 cm. En el disquete debe indicarse el programa empleado (se sugiere Word de Windows). El trabajo debe venir acompañado de una carta firmada por todos los autores, en donde se exprese claramente que ha sido aprobado por todos y que el artículo en cuestión no ha sido publicado total ni parcialmente en otra revista.
4. En la presentación del trabajo se debe seguir la siguiente secuencia: página del título, resumen, texto del trabajo, agradecimientos, referencias, tablas, figuras.
5. La página del título debe incluir el título del trabajo, los nombres del autor y los colaboradores con sus títulos académicos y el nombre de la institución a la que pertenece cada uno. Además, el nombre, la dirección, el teléfono, fax y correo electrónico del autor responsable de la correspondencia. Igualmente, se deben especificar las fuentes de ayuda bien sea en forma de subvenciones, equipos o medicamentos, para la realización del trabajo.
6. El resumen, de no más de 200 palabras, debe ser estructurado. Si se trata de un artículo original de investigación, el resumen debe incluir objetivo, diseño, marco de referencia, pacientes o participantes, intervenciones, resultados y conclusiones. Si se trata de una revisión de la literatura o un metanálisis debe incluir: propósito de la revisión, fuente de obtención de los datos, selección de los estudios, extracción y síntesis de los datos y conclusiones.
7. El texto del artículo, claro y conciso, debe incluir: introducción, material y métodos, resultados, discusión, agradecimientos y referencias.
8. Las referencias deben escribirse en hoja aparte, a doble espacio e ir numeradas de acuerdo con el orden de aparición de las citas en el texto. Se deben citar todos los autores cuando son seis o menos. Si son siete o más, se deben citar los seis primeros y a continuación "y col." o «et al».
- a. En caso de revistas: apellidos e iniciales del nombre del autor y sus colaboradores (si son más de seis puede escribirse, después de los tres primeros, et al.); título completo del artículo, nombre de la revista abreviado según estilo del Index Medicus; año de publicación, volumen, páginas inicial y final. Para el uso de mayúsculas y puntuación, sígase el ejemplo: Reaven G. Insulin Resistance and Its consequences. *Diabetes* 1996; 509-517.
- b. En caso de libros: apellidos e iniciales de todos los autores, título del libro, edición, ciudad, casa editora, año, páginas inicial y final. Para el uso de mayúsculas y puntuación sígase el ejemplo: Waters D. Estabilización de la Arteriosclerosis Coronaria. 3ª. ed. Madrid: Editorial Paidós; 1994. p. 56-59.
- c. En caso de capítulos de libros: apellidos e iniciales de los autores del capítulo, título del capítulo, autores o editores del libro, título del libro, edición; ciudad, casa editora, año, páginas inicial y final. Para el uso de mayúsculas y puntuación, sígase el ejemplo: Schiller N.B. Clinical decision making in patients with endocarditis: the role of echocardiography. En Otto C.M., 2ª ed. *The practice of clinical echocardiography*. Philadelphia. WB Saunders. 1997; 389-404.
- d. En caso de publicaciones obtenidas en el World Wide Web (www): apellidos e iniciales del nombre del autor y sus colaboradores (si son más de seis puede escribirse, después de los tres primeros, et al.); título completo del artículo, nombre de la revista abreviado según estilo del Index Medicus (si está disponible); año de publicación, volumen, páginas inicial y final, dirección de la página web. Para el uso de mayúsculas y puntuación, sígase el ejemplo: Kerin J. Falloscopic identification of a fimbriovarian mucus connection as a possible mechanism. *Fertil Steril* (serial on-line). 1997; Jan-Mar (1):13. Available from: URL: <http://www.sigo.edu>
9. Las tablas y cuadros se denominan Tablas y deben llevar numeración arábiga de acuerdo con el orden de aparición en el texto. El título debe ir en su parte superior y las notas en la parte inferior.
10. Las fotografías, gráficas, dibujos y esquemas se denominan Figuras y deben llevar numeración arábiga de acuerdo con el orden de aparición en el texto. Al final de las leyendas de microfotografías se deben indicar las técnicas, coloraciones y aumentos empleados. Sólo se publicarán fotografías a color cuando los autores asuman el costo de su publicación; los originales en blanco y negro deben ser lo suficientemente nítidas para garantizar una buena impresión. Si una figura o tabla ha sido previamente publicada, debe venir acompañada del correspondiente permiso del editor para la reproducción y se debe dar crédito a la publicación original. Cuando se publiquen fotografías de personas estas no deben ser identificables; en caso contrario deben venir acompañadas del correspondiente permiso para su publicación. El Comité Editorial se reserva el derecho de limitar el número de figuras y tablas.
11. Se considerarán Actualizaciones o Revisiones de Tema aquellos trabajos que contienen una completa revisión de los adelantos recientes en un campo de la salud.
12. Las Presentaciones de casos son trabajos destinados a describir uno o más casos que el autor considere de interés especial. Deben constar de un resumen de no más de 120

palabras, descripción detallada del caso y discusión. Su extensión no debe superar 2500 palabras y no tener más de 5 gráficas.

13. Los Clubes de Revistas o Notas Biomédicas son responsabilidad de los colaboradores permanentes de RFCS y están dirigidos a sintetizar los temas más interesantes de publicación reciente en las más importantes revistas de la salud.
14. Las Cartas al Editor son comentarios breves, de no más de 400 palabras y cinco referencias, sobre algún trabajo publicado en RFCS.
15. No se aconseja el empleo de abreviaturas excepto para unidades de medida. En caso de utilizar abreviaturas o siglas, la primera vez que se mencionen en el texto deben ir precedidas por las palabras completas que las originan.
16. Todas las mediciones deben ser expresadas con las unidades de medida del Sistema Internacional de Medidas.
17. RFCS no asume ninguna responsabilidad por las ideas expuestas por los autores ni se hace responsable de las indicaciones o esquemas terapéuticos propuestos por los autores.
18. Los autores de cualquier artículo deben informar a la RFCS sobre la posible existencia de cualquier conflicto de interés derivada de nexos con actividades o entidades que puedan influir inadecuadamente en su trabajo.
19. El autor se compromete a aceptar la revisión del trabajo por parte del comité editorial o comité asesor y a realizar las correcciones que se sugieran, las cuales se basan en las normas internacionales. (*Annals of Internal Medicine* 1988; 108:258-265).
20. La revista se reserva el derecho de realizar modificaciones en el texto, que no signifiquen cambio en el sentido del mismo, con el fin de mejorar la redacción y edición del trabajo, cuando ello sea absolutamente necesario.

REVISTA DE LA FACULTAD
CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD DEL CAUCA

VOL.2 N°1 MARZO 2000 ISSN 0124-308X

Contenido

Editorial

Tuberculosis: Emergencia Global

Alfonso Tenorio 7

Artículos Originales

Helicobacter pylori en biopsias gástricas en el Hospital Universitario San José de Popayán, Cauca.

María Consuelo Gómez, María Victoria Illera, Angel Ceballos 10

Artículos de Revisión

Criptorquidia y ectopía testicular

Rodrigo Sánchez, Sergio Arroyo, Pablo S. Caicedo. 18

La importancia de la adecuada obtención de muestras clínicas para el análisis por el laboratorio

Liliana Caldas Arias, Julieta B. Montero 22

Inmunología Antiviral

Julio César Klinger, Ana Lorena Sánchez 27

Casos Clínicos

Aplicación de terapia manual en paciente con disfunción biomecánica en columna cervical

Adriana Guzmán Velasco 34

Encefalopatía hiponatrémica postoperatoria

Patricia Fajardo, Luís Eduardo Sarria, Franco Lotta. 39

Puntos de Vista

Algunas implicaciones de la Ley 100/93 en el ejercicio de las actividades profesionales y docentes

María del Pilar Restrepo 43

Osteosíntesis en la actualidad

Juan Manuel Concha 49

Psiquiatría y genética

Andrés Dulcey 52

"Y... otros estilos de vida"

Clara Inés Pazos 56

Temas de Controversia

La bioética y la ley

Yolanda Botero de Casas 58

De la Academia

La calidad no cae del cielo

Comité acreditación, Facultad de Ciencias de la Salud, UCAUCA 60

Notas Biomédicas 61

Historia Universitaria

Fundación primera Facultad de Medicina

José Vicente Erazo. 64

Reseña Bibliográfica 69

EDITORIAL

Tuberculosis: Emergencia Global

“Si queremos conseguir resultados diferentes a los obtenidos hasta ahora, debemos hacer algo diferente a lo que hemos venido haciendo”

El mundo se preparaba para ver erradicada la tuberculosis en el año 2020 pero creyó que bastaba con mejorar la calidad de vida de los habitantes de los países desarrollados y engañosamente nos creímos inmunes ante esta antigua y casi olvidada enfermedad.

Razones como el descuido de las políticas de salud de los gobiernos del mundo, programas de control mal administrados en la mayoría de los países, aparición de cepas resistentes, crecimiento demográfico y consecuente incremento de la pobreza, la fatídica alianza de la tuberculosis con el SIDA y el aumento de población refugiada y desplazada, se han combinado para responder por el resurgimiento de esta epidemia, la peor a la que nos enfrentamos al inicio del nuevo siglo.

Tres millones de muertes por tuberculosis cada año, cientos de miles de niños muertos, millones de hogares sin padre y madre, 10 millones de enfermos muy incapacitados cada año, llevaron a que la Organización Mundial de la Salud (OMS) declarara a la tuberculosis como una Emergencia Global en abril de 1993 y afirmara que la epidemia es ahora peor que en cualquier otra época de la historia de la humanidad.

La Universidad del Cauca ha escuchado el llamado de la OMS y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) para que trabajemos unidos con el propósito de derrotar esta terrible amenaza y liberar a la comunidad de un flagelo que nos hace cada vez más pobres y vulnerables. La situación local y regional es alarmante; en tres años de trabajo en equipo se ha confirmado un incremento de 330% en la tasa de incidencia en la ciudad de Popayán y esto en parte por el desarrollo de campañas masivas de búsqueda de pacientes sospechosos de tener la enfermedad. Lo peor que nos podría pasar es estar engañados creyendo que la enfermedad no está entre nosotros mientras los más vulnerables se nos mueren día a día.

En los últimos años de lucha contra la enfermedad pudimos confirmar que “El trabajo en Equipo es la Clave”. Los esfuerzos que individualmente realizaron los diferentes actores de la salud en el control de esta enfermedad fueron importantes, pero desde el momento que decidimos actuar unidos, el poder sinérgico de nuestras acciones nos han colocado en mejor situación para combatir esta amenaza.

El enfoque que habíamos dado a este tipo de enfermedades no era el correcto.

Hemos creído e hicimos que la comunidad creyera que la tuberculosis era un problema exclusivo de los que trabajamos en salud, pero ahora estamos convencidos que debemos comenzar a analizar este tipo de desafíos como problemas de orden social. La participación que la comunidad tiene en el control de sus enfermedades es pasiva, por no decir nula; creyendo que los profesionales de la salud son los únicos responsables, se ha privado a la sociedad de la oportunidad de desarrollar sus grandes potencialidades en lo referente a su autocuidado.

El próximo 24 de marzo tendremos una nueva oportunidad para demostrar la capacidad de convocar a los líderes comunitarios a trabajar en equipo para conseguir el bienestar social. El 24 de marzo de cada año ha sido escogido como el Día Mundial de la Tuberculosis por la OMS, recordando el día en que el Dr. Robert Koch, en 1882, descubrió al *Mycobacterium tuberculosis* como el responsable de la enfermedad. En este año y siguiendo la tradición que tenemos desde 1998, celebraremos como equipo con las entidades estatales, no gubernamentales y comunitarias un día de fiesta en el que se anuncia con vehemencia un mensaje único y poderoso de trabajo grupal en la lucha contra la enfermedad milenaria de la tuberculosis.

La decisión es nuestra: o enfrentamos juntos esta epidemia o estaremos dando la oportunidad para que nuestra población sea diezmada sin misericordia.

“Es un buen momento para que toda la generación de docentes y estudiantes protagonistas del cambio de milenio, sin importar la edad o la trayectoria académica, deje una huella que testifique su acción responsable, trascendente y honesta con la Universidad. Ha llegado el tiempo de actuar en equipo por el bien común”¹.

Alfonso Tenorio Gnecco
Médico Internista, profesor del Departamento de Medicina Interna, Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad del Cauca.

ALVARO DE ANGULO ARBOLEDA

Profesor Fundador de la Facultad de Medicina
Primer Decano de la Facultad de Medicina
Universidad del Cauca.
1950 - 1952



Nació en Popayán el día 23 de agosto de 1921, hijo de Arquímedes de Angulo y Elvira Arboleda. Estudios de primaria en el colegio del Carmen - Popayán - de los H.H. Maristas. Estudios de secundaria en el Real Colegio Seminario Conciliar de Popayán de los Padres Lazaristas y en el colegio Francisco Javier de Pasto de los Jesuitas. Se bachillera en 1939 en el Liceo de la Universidad del Cauca. Los estudios académicos en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, graduándose con el título de Médico Cirujano con tesis merecedora de Mención Honorífica. Médico de las zonas de carreteras del Ministerio de O.O. P.P. en Ocaña - Santander, siendo trasladado a Popayán en el mismo cargo, 1974 - 1949. Luego director del antiguo Hospital San José de Popayán 1950 - 1951, nombrado por el Alcalde José Manuel Garrido V., Dto. 57 de 1949 - dic 7. Socio de la Clínica Pubenza Popayán, fundadas por los médicos Guillermo de Angulo A. y Julio César Perafán F., 1947 - 1972.

Desde su regreso a Popayán tomó parte activa de los preparativos para la reinstalación de la Facultad de Medicina con los médicos de la ciudad que patrocinamos ese propósito y con los profesores de la Universidad Nacional que periódicamente nos estimularon viniendo a las reuniones con las directivas de la universidad del Cauca.

Como el había sido preparador y prosector de los cursos de morfología en Bogotá, se le invitó a vincularse y así fue profesor de tiempo completo de la anatomía del primer año y de la neuroanatomía en el segundo año, además de ser nombrado inicialmente como el primer decano, con la asesoría de Nestor Santacoloma - Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Bogotá,. Así cumplió con tesón y brillo el Profesor De Angulo de 1950 a 1957, en la facultad con las asignaturas dichas.

Incursionó luego en la política y en la diplomacia. En varios periodos fue Representante, Senador, Ministro de Salud y finalmente Embajador de Colombia ante la república de Yugoslavia, cargo que conservó hasta su defunción en Bogotá, el 13 de julio de 1988 a la edad de 66 años.

De los múltiples homenajes y condecoraciones el que más apreciaba fue la de Profesor Fundador de la Facultad de Medicina, otorgada - como a sus colegas de fundación- la medalla conmemoratoria al cumplir la Facultad las Bodas de Plata, 1950-1975, en solemne acto en el aula máxima de la Universidad del Cauca.

Biografía extracta del libro familiar RECORDEMOS de José Arquímedes de Angulo - editores - Bogotá ARFO LTDA, Agosto de 1989.

Julio César Perafán, médico cirujano, profesor titular Facultad de ciencias de la salud, Universidad del Cauca.